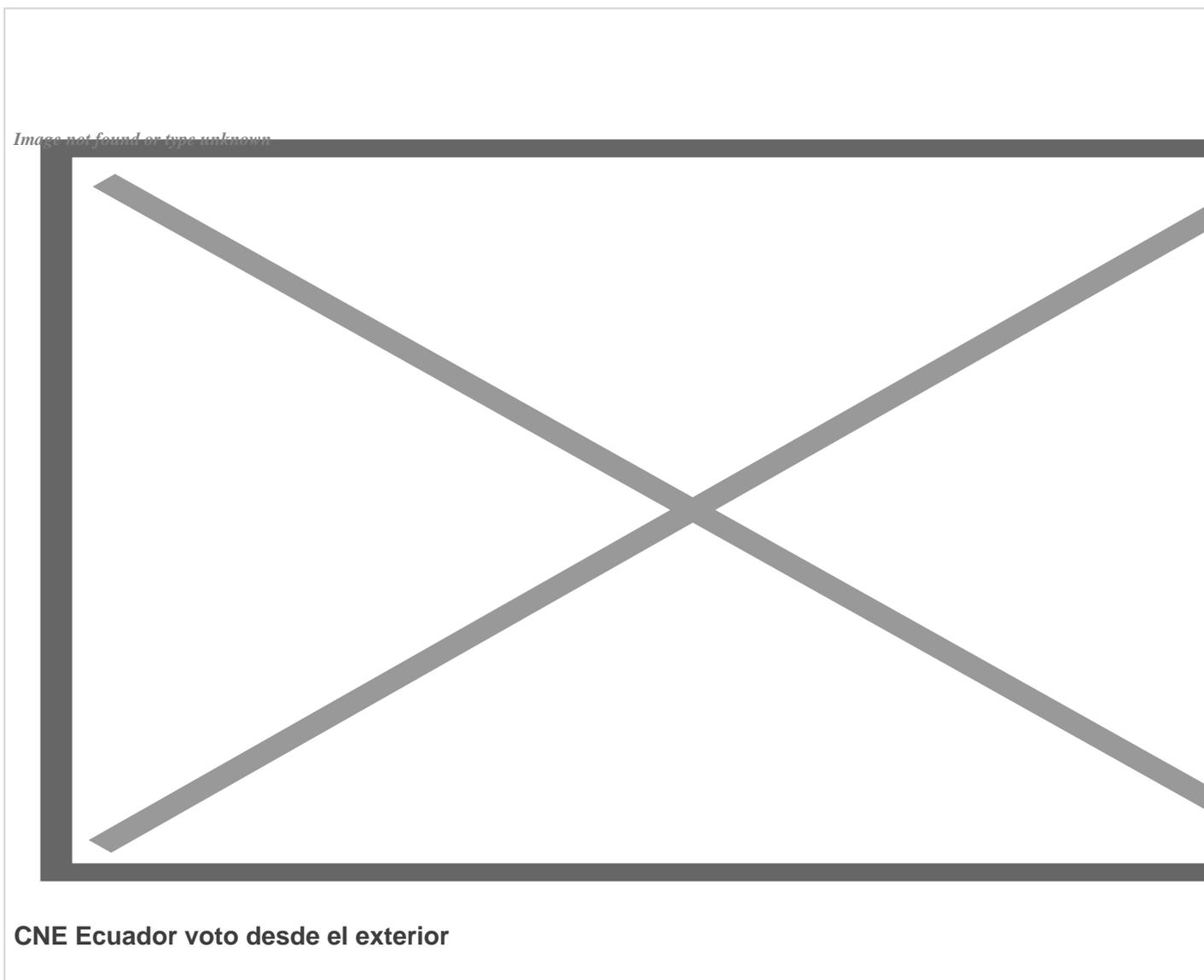


Consejo electoral de Ecuador decidirá si repite voto en el exterior



Quito, 23 ago (RHC) El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador tiene pendiente hoy decidir si repetirá las elecciones presidenciales y legislativas para los migrantes debido a los problemas con el voto telemático.

El organismo rector de los comicios espera de un informe técnico para luego definir si tras las fallas del sistema como consecuencia de un ataque cibernético los migrantes podrán tener la oportunidad de sufragar.

Observadores internacionales del proceso electoral efectuado en esta nación sudamericana el pasado domingo mostraron preocupación por lo ocurrido con la plataforma para el voto digital de quienes residen fuera del territorio nacional

De acuerdo con el CNE, hubo un hackeo al sistema desde India, Bangladesh, Pakistán, Rusia, Ucrania, Indonesia y China, pero por los “varios niveles de seguridad” no se presentaron problemas o alteraciones en la votación.

No puede quedar sombra de duda de que se ha violentado la voluntad de los compatriotas residentes en el exterior y tomaremos la mejor decisión para responder ante ello, afirmó la presidenta del CNE, Diana Atamaint.

A pesar de las irregularidades en esa variante de votación, que impidió a más de la mitad de los migrantes inscritos ejercer su derecho de participar en el proceso democrático, en el territorio nacional la jornada electoral transcurrió sin inconvenientes.

Con el 99% de las actas escrutadas, la candidata presidencial de la Revolución Ciudadana (RC), Luisa González, cuenta con 33,62% de los votos y Daniel Noboa, de la coalición Acción Democrática Nacional (ADN), tiene 23,43%.

Ellos serán quienes se disputen la jefatura del Ejecutivo en el balotaje del 15 de octubre, pero los números finales demoran, pues aún se deben revisar las actas “con novedades” o “con inconsistencias”, es decir, las cifras que no coinciden.

Por esa razón es que el 23 de septiembre las autoridades proclamarán oficialmente los ganadores y convocarán a la segunda vuelta para elegir al sucesor del actual mandatario, Guillermo Lasso, quien adelantó el fin de su mandato al decretar la muerte cruzada y disolver el legislativo.

Los comicios del pasado 20 de agosto confirmaron que la RC es el movimiento político más fuerte del país, cuya candidata presidencial quedó en primer lugar entre los ocho contendientes y garantizó una bancada parlamentaria numerosa, aunque sin alcanzar la mayoría. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/332134-consejo-electoral-de-ecuador-decidira-si-repite-voto-en-el-externo>



Radio Habana Cuba